

# Libereámos La diversidad



Derechos de los campesinos y semillas:  
los desafíos en Europa



Reporte del Seminario Europeo sobre semillas  
Poitiers, Francia, noviembre del 2005

Reino Unido



## Seminario organizado por :

- **CNDSF**

Coordinación Nacional  
para la defensa de las  
semillas de "granja"  
Contact :  
Zone industrielle - BP 37  
16700 RUFFEC  
Tel. +33 (0) 5 45 31 29 26  
semences-ferm@infonie.fr



- **RSP**

Réseau Semences Paysannes  
Contact :  
Cazalens  
81600 BRENS  
Tel. +33 (0) 5 63 41 72 86  
contact@semencespaysannes.org  
http://www.semencespaysannes.org



La versión completa de las actas se puede consultar en :

[www.bede-asso.org](http://www.bede-asso.org)

## Agradecimientos :

Con el apoyo de la Región Poitou-Charentes, el Ayuntamiento de Poitiers, Misereor, la Fundación Charles Léopold Mayer, el French American Charity Trust y la Fundación Tierra Humana.



- Realización : **BEDE** et RSP international

Contacto : 47, place du Millénaire  
34000 Montpellier  
Tel./Fax +33 (0) 4 67 65 45 12  
[www.bede-asso.org](http://www.bede-asso.org)

- Traducción :  
Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando"  
Cécile Thomas y Juanma González  
oord\_redsemillas@agrariamansa.org

- Fotos : Anne Berson / CNDSF

- Infografía y diseño :  
Marie Le Breton  
Contacto : +33 (0) 6 03 987 362  
marie184@yahoo.com

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Tema 1 : Biodiversidad</b> .....	6
Acceso y gestión de la biodiversidad .....	
<b>Tema 2 : Normas</b> .....	12
Bloqueos legislativos y comerciales .....	
<b>Tema 3 : Investigación</b> .....	16
Investigación y modelos de producción .....	
<b>Tema 4 : Contaminación</b> .....	21
Contaminación de las semillas por los OGMs .....	
<b>Organización internacional del seminario</b> .....	24
<b>Los participantes</b> .....	27



*Yves Manguy, CNDSF, Francia*

**E**n julio de 1989, mientras los campesinos franceses recogían sus cereales, se enteran de que un nuevo Reglamento (oficializado el 4 del mismo mes) les prohíbe hacer su semilla desde parte de su cosecha. No podrán elegir más, ya que se verán obligados a comprar las semillas a las empresas que son dos veces más caras. Los empresarios denominados "recolectores" que utilizan las máquinas trilladoras, son prestadores de servicios. Con un material ambulante pasan por las fincas para limpiar y cribar las semillas destinadas a la siembra. Y de la noche a la mañana se les dice que su actividad está prohibida. Esta decisión ha sido tomada por muchos como un ataque a la libertad. Un mes después, se reunieron mil campesinos y recolectores delante de la Prefectura de Poitiers y decidieron públicamente seguir con su trabajo de preparación de las semillas en las fincas de forma ilegal. La CNDSF (Coordinación Nacional para la defensa de las semillas de fincas) que agrupa a tres sindicatos agrícolas (Confederación Campesina, Coordinación Rural y MODEF), junto al sindicato de recolectores y las organizaciones de agricultura ecológica, nació desde ese evento. Desde entonces, se ha luchado contra las tentativas constantes de las empresas para impedir a los campesinos hacer sus propias semillas.

Al principio, nuestra lucha tenía dos motivaciones: por una parte, ahorrar haciendo nuestras propias semillas y por otra, defender una libertad para nosotros fundamental, y que es la reproducción de semillas a partir de nuestra propia cosecha. Con el paso del tiempo y de las diferentes acciones, descubrimos que la lucha de las semillas no se detenía en nuestras fronteras nacionales. Es lo que justificó la organización del primer Seminario Europeo en 1999 bajo el lema: "¿Qué futuro tienen las semillas de granja?", y que reunió a un centenar de participantes venidos de Alemania, Bélgica, España, Holanda, Francia, Portugal, Suiza, India y los Estados Unidos, y en el que se decidió establecer una red informal bajo las siglas: UESFP "Unión Europea de Semillas y Plantas de Granja", y que concretaba de esta forma una voluntad común de defender el derecho de los campesinos. Varios encuentros han tenido lugar desde entonces y donde la UESPF ha aportado apoyos específicos en diferentes pleitos: en Alemania, al Tribunal Europeo, y en Bélgica.

A medida que avanzamos nos damos cuenta, que las empresas de semillas están al servicio de la agricultura industrial y no de los campesinos. Todo al contrario, están contribuyendo a la desaparición de estos y a la creación de una mayor dependencia de los que aún quedan. La investigación se orienta hacia variedades que pueden adaptarse con la ayuda indispensable de los insumos químicos. De igual modo se constata que la biodiversidad se encuentra muy empobrecida. Vamos a partir de situaciones muy diferentes durante estos dos días, con el objeto de buscar las convergencias que permitan definir estrategias comunes. La potencia de las empresas, es su fuerza financiera. Frente a este poder y de forma aislada no somos nada. Por el contrario estamos convencidos de que la unión de los campesinos de Europa y el mundo es nuestra arma absoluta para la acción. Deseamos que este segundo seminario organizado con la RSP lo sea.

# Europeo, fundamentos?

*Guy Kastler, Réseau Semences Paysannes, Francia*

En todos los continentes, las empresas de semillas imponen la libre circulación de sus semillas, la protección intelectual de sus derechos y la prohibición de las semillas campesinas. El catálogo prohíbe la difusión de las variedades locales que no tienen el derecho a ser inscritas. Además, el certificado de obtención vegetal (COV) y las patentes prohíben el intercambio de semillas entre campesinos y limitan drásticamente su derecho a volver a sembrar su cosecha, todo ello junto a la contaminación genética que acaba con la destrucción de la biodiversidad cultivada. Con sus semillas genéticamente modificadas, algunas multinacionales imponen los monocultivos de exportación, la mecanización, los abonos químicos, los pesticidas y el riego, indispensables para su cultivo. Cuando las variedades locales desaparecen, lo hacen de igual modo los cultivos alimenticios, las agriculturas campesinas y ecológicas y la soberanía alimentaria de los pueblos.

Esta es la razón por la que, la RSP se creó en Francia en 2003, con el objeto de agrupar a todos los que se movilizan más allá del derecho elemental a volver a sembrar el grano recogido, para defender y desarrollar la biodiversidad cultivada en las explotaciones, de manera legal o no. En la Europa del Oeste, hacer reaparecer las variedades locales es una tarea complicada: los campesinos han perdido la mayoría de conocimientos para conservar, renovar o seleccionar sus variedades. La integración de los países del Este en la Europa comunitaria ha firmado la sentencia de muerte de las variedades locales aún cultivadas por la las agriculturas familiares todavía mayoritarias, por lo que hay que establecer una acción común urgente. En todos los demás continentes, la brutalidad de la progresión de los OGMs, está matando de hambre a las poblaciones campesinas, por lo cual debemos aportar una respuesta a escala internacional.

Cuatro temas: biodiversidad, normas, investigación y contaminación van a estructurar este seminario sobre los derechos de los campesinos en Europa. Por una parte, no se trata de limitarse a reclamar que las autoridades públicas organicen el rescate de la biodiversidad cultivada. Sin esperar los propios campesinos y la sociedad civil ya se movilizan en el ámbito local, pero sus acciones siguen siendo precarias mientras que no se reconocen sus derechos fundamentales a volver a sembrar, a intercambiar el grano recogido, a proteger y administrar colectivamente la biodiversidad cultivada. El primer taller tratará de este problema. Por otra parte, la cuestión de las normas, los contratos, las dificultades de inscripción en el catálogo que constituyen obstáculos a los derechos de los campesinos, se discutirán en un segundo taller. En una sociedad donde el dictamen del experto se sustituye cada vez más a la decisión política, el trabajo con la investigación es de vital importancia para legitimar las prácticas y los derechos colectivos de los campesinos, por lo que se tratará este aspecto en el tercer taller. Por último, en un cuarto taller se discutirá la diseminación de genes patentados a través de una contaminación que amenaza de destrucción de la biodiversidad cultivada.

Un seminario de dos días, es escaso para elaborar una Estrategia Internacional sobre estos temas, pero estamos realizando la mitad del trabajo con la reunión de organizaciones de la mayoría de los países europeos del Este como del Oeste y de todos los continentes del planeta.

### **Gerhard PORTZ, ABL, Alemania**

En Alemania, los grandes agricultores deben rellenar un formulario e indicar qué variedades sembraron, así como la cantidad y superficie. Hoy en día, la Ley ha cambiado y los agricultores deben pagar un impuesto para resembrar. En Francia no es obligatorio entregar esta información, las empresas deben demostrar que habéis utilizado sus semillas para crear sus propios granos y en ese caso os pueden pedir un impuesto sobre la semilla. En Alemania, hemos luchado para que esta ley cambie porque que nos prohibía tener nuestras propias semillas. Actualmente existen varias situaciones que cambian en el caso de que la ley sea europea o nacional. La ley federal exige que los agricultores entreguen informaciones sobre las variedades y la cantidad cultivada en un año. Algunas empresas exigen que utilicemos algunas variedades. Los agricultores alemanes son ricos, ya que las sociedades no pueden obligarles a dar el nombre de la variedad que tienen, pero eso puede cambiar ya que de las sociedades de semillas europeas podrían apoyar una ley que obligaría a los agricultores a hacerlo.

### **Dan Craioveanu, InfOGM, Rumania**

Durante treinta y cuatro años el comunismo ha tenido un gran impacto en las semillas y la agricultura, ya que todas las políticas agrícolas de este régimen fueron decididas por los supuestos “técnicos-científicos” del régimen. Los políticos decidieron que tipo de semilla debían utilizar los campesinos, pero a pesar de todo, algunos campesinos conservaron sus variedades locales. El problema es que los que las conservaron son los ancianos y los jóvenes dejaron el campo para instalarse en la ciudad. Hoy, el Gobierno se pregunta a que sirve conservar esas semillas, y además para registrarlas se debe pagar un impuesto y tienen que cumplir con las normas de estabilidad y homogeneidad. La iniciativa de conservar estos “tesoros” debería proceder del Gobierno, ya que estas semillas son mejores, más resistentes, un verdadero tesoro, pero los responsables gubernamentales no se preocupan de éstas. Por otra parte, Rumania el mayor productor de OGMs en Europa, oficialmente solo la soja se cultiva sobre zonas muy extensas, pero las cifras oficiales varían. Se cree que hay alrededor de 120.000 Ha, ya que la cifra oficial no incluye las semillas guardadas por los agricultores. La sociedad civil y los campesinos tienen una conciencia creciente de la problemática de los OGMs. El Ministro de Agricultura comenzó a organizar consultaciones con los interesados: científicos, empresas, etc., pero no ha contado con la sociedad civil. En la actualidad se están introduciendo OGMs sin haber sido probados, en particular, por los Estados Unidos, que quieren tomar a Rumania como un terreno de experimentación. La presión es fuerte, y no se reducirá la cuestión a una decisión política.

### **Juanma Gonzales, Red de semillas, España**

La situación en España se caracteriza por estar sometida a dos tipos de discursos oficiales en lo que se refiere a las semillas y la biodiversidad agrícola. Por una parte, el discurso oficial de la conservación del medio ambiente, y en el que se denominan recursos fitogenéticos y son un bien escaso que es necesario conservar, tal y como se recoge en el Convenio de Diversidad Biológica, en la Estrategia Española para la conservación y el uso sostenible de la Diversidad Biológica y en el Tratado de los Recursos Fitogenéticos. Y por otra el discurso oficial de la producción agrícola en la que se denominan como “granos”, es decir, semillas de dudosa utilidad agrícola que es necesario desterrar de los sistemas modernos de producción.

Desde hace aproximadamente unos treinta años la normativa que regula la protección de las variedades y la comercialización de material vegetal en España, se basa en los acuerdos adoptados por la UPOV. Estas leyes han sufrido posteriormente varias reformas para adaptarlas a la normativa europea o para ampliar su aplicación incluyendo nuevas especies. Además de estas leyes existe todo un conjunto de disposiciones adicionales que regulan aspectos parciales según el procedimiento (certificación, registro, producción y comercialización, etc.) y según las especies o su interés (cereales, oleaginosas y textiles, hortalizas, etc.). Hasta muy recientemente (marzo de 2000) la legislación sobre semillas ha imposibilitado el intercambio de semillas entre los agricultores, esta prohibición de hecho no se ha expresado literalmente,

sino que se había establecido mediante una serie de escalones o pasos sucesivos que, sin entrar nunca de lleno en la prohibición, hacía inviable el intercambio en la práctica. El primer paso de este escalón consistía en prohibir la producción, venta e intercambio de cualquier tipo entre empresas o particulares de material vegetal de reproducción de variedades que no estuviesen previamente registradas. Para esto se establecieron registros de variedades comerciales, primero nacional y después de ámbito europeo. No es necesario hacer un gran esfuerzo para comprender el efecto negativo que la aplicación de esta restricción a la circulación de semillas ha podido tener sobre los intercambios tradicionales establecidos entre los agricultores y por consecuencia sobre el mantenimiento y generación de la diversidad biológica cultivada. Estas restricciones suponen la prohibición de cualquier intercambio de semillas que no haya pasado previamente por un procedimiento oficial de control. Afortunadamente, la definición de comercialización en la Directiva 98/95 supone una notable mejora de la situación, dejando fuera las transacciones que no tengan finalidad comercial y permitiendo consecuentemente el libre intercambio de semillas entre agricultores. Esta definición ha sido transcrita, por España, en el Real Decreto 323/2000. En este sentido, Red de Semillas solicitó en abril de 2001 la inscripción en el registro de variedades comerciales de nueve variedades locales de la Sierra de Cádiz, a través de la SCA LA Verde, con la mención de variedad de conservación y la exención del examen oficial según lo dispuesto en el Real Decreto 323/2000. Tras cuatro años de espera, se ha recibido la admisión de una de ellas en el registro de variedades comerciales, aunque aún falta que nos llegue la información sobre la mención de variedad de conservación. Pero hay que ser prudentes en lo que se refiere a los Reglamentos que desarrollaran esta Directiva, ya que en los últimos documentos de trabajo manejados en el Comité Permanente de Semillas de la Comisión no avanzan y plantean cuestiones de multiplicación y la comercialización para las variedades de conservación similares a las comerciales. El pasado mes de junio el Consejo de Ministros aprobaba el proyecto de ley de semillas y plantas de vivero y de recursos fitogenéticos, y pretende la renovación de la Ley de Semillas del año 1971. En la elaboración de esta Ley se ha contado con algunas de las consideraciones realizadas por parte de la Red de Semillas.

### ***Riccardo Bocci, Rete Semi Rurali, Italia***

El trabajo en las Regiones Italianas sobre los recursos genéticos agrícolas se ha vuelto cada vez más importante, tanto en términos de recursos públicos movilizados como en opciones posibles para el desarrollo rural de los territorios. Los debates informales establecidos en las regiones, muestran la necesidad de una valoración adecuada y de una mejora de las experiencias ya existentes en las regiones dotadas con leyes regionales ad hoc (Toscana, Latium, Umbria, las Marchas, Friuli Venezia Giulia). Por ejemplo, en Toscana, la nueva Ley Regional 64 de 16 de noviembre de 2004 ("salvaguarda y valoración del patrimonio de las especies y variedades locales de interés agrícola, zootécnica y silvicultores") aporta las ideas de la Directiva 98/95 y su artículo 10 establece un registro regional de variedades de conservación, con el fin de permitir la comercialización de tales variedades, una vez hechas las restricciones cuantitativas convenientes. Actualmente el Reglamento por el que se actualizan tales leyes está en periodo de redacción. Se han realizado nuevos censos de variedades en riesgo de erosión, y a continuación se caracterizaron y inventariaron en el banco de recursos genéticos regionales que se encuentra en Luca (Lucques). Por otra parte, el perfil profesional de los agricultores "conservadores" encargados de la conservación se creó, con el objetivo de reproducir en campo el material conservado en el banco para obtener una conservación óptima. La diversidad de las situaciones demuestra que las actividades de investigación en el territorio están en pleno desarrollo, gracias también a la sinergia que existen entre las universidades y las agencias de desarrollo en este sector. El punto crítico del sistema, sobre el cual todo el mundo está de acuerdo, es que es difícil encontrar el medio para que eso se convierta en una oportunidad de desarrollo rural. El Decreto sobre las variedades de conservación podría ser un primer paso importante en esta dirección, por una parte porque ofrecería a las regiones un contexto normativo en el cual evolucionar, y por otra, porque autorizaría el cultivo de algunas de estas variedades que actualmente están conservadas en los bancos de semillas.

# 1. Acceso y gestión de la biodiversidad

## Antecedentes

Los derechos de los campesinos y de las comunidades rurales sobre las semillas definen las prácticas que utilizan para cumplir con su tarea de gestión de la biodiversidad cultivada: acceder a los recursos de las colecciones constituidas, resembrar el grano cosechado, intercambiar y difundir sus semillas, protegerlas de la biopiratería y de las contaminaciones transgénicas. Es necesario defender esos derechos frente a los Tratados y Acuerdos Internacionales que se los niegan. Constituyen la condición previa a la soberanía alimentaria y a la paz de los pueblos y de las regiones.

La conservación y el desarrollo de la biodiversidad no pueden esperar la voluntad de los Estados, que están sometidos a las multinacionales de las semillas. Por ello, los campesinos y la sociedad civil deben organizarse, tanto a escala local como mundial. Es una cuestión de supervivencia. Además, esta gestión sólo se considera en el contexto de la agricultura campesina y ecológica y de una gestión sostenible de los ecosistemas, de los paisajes, del agua y de los territorios.

La semilla es un bien cultural, y su intercambio es también un intercambio de conocimientos. Las mujeres son las primeras depositarias de esta sabiduría que renuevan y transmiten sus conocimientos. Su papel en la cohesión de las estructuras sociales que dependen de ello es irremplazable y debe ser reconocido.

No puede ser aceptado ningún derecho de propiedad intelectual y ninguna técnica de esterilización de las semillas que reduce ese acceso a los recursos genéticos (GURTS). Los derechos colectivos de los campesinos y de las comunidades rurales que desarrollaron y conservaron sus variedades se oponen a ello. Estos derechos colectivos deberían definir el uso que puedan hacer los miembros de las comunidades campesinas y las condiciones de acceso y posible comercialización, para garantizar el anclaje territorial de las variedades locales sin impedir los intercambios negociados entre territorios. Su defensa es el resultado de la alianza entre campesinos, ecologistas y movimientos sociales.

Una declaración universal de los derechos sobre semillas debe ser promulgada, con el objetivo de reforzar y organizar los lazos entre campesinos y comunidades rurales de los cinco continentes.

Europa no puede perder hoy la batalla en contra de los OGMs y en favor de la biodiversidad sin arriesgarse. Es por eso que un plan de acción sobre semillas y biodiversidad debe de ponerse en marcha de forma inmediata.

## ▶▶ Propuestas

Para reafirmar y hacer que se reconozca el ejercicio de los derechos colectivos sobre las semillas y en el contexto de una agricultura europea diversificada, es necesario desarrollar sistemas insertados, cercanos o ajenos al sistema normativo actual. Proponemos entonces :

- ❶ La prohibición de los cultivos transgénicos, la prohibición de cualquier forma de derechos exclusivos sobre la semillas (patentes y privatización del conocimiento) y la prohibición de las técnicas GURTS (tecnología "terminator").
- ❷ La inscripción obligatoria en el catálogo común de las variedades no reproductibles (híbridos, machos estériles, etc.) y/o derivadas de técnicas no naturales (fusión de protoplasma, mutagénesis, in Vitro, etc.), con la obligación de indicar las técnicas de selección y el origen del material vegetal utilizado.
- ❸ La creación de un registro de variedades de conservación con criterios de inscripción fuera de DHS y VAT, con la participación de los campesinos y los consumidores, y la inscripción gratuita o gestionada a través de derechos colectivos.
- ❹ La creación de registros colectivos locales (comunales...) asequibles a todos, pero fuera de todo tipo de derechos exclusivos.
- ❺ El reconocimiento del derecho de intercambiar entre campesinos y comunidades rurales de cantidades limitadas de semillas de variedades no inscritas, en el límite del respeto de los derechos colectivos existentes.

Por otro lado, seguiremos con la puesta en marcha de :

- ➔ el acceso sin restricciones para los campesinos a los recursos conservados en las colecciones públicas ;
- ➔ la organización de la conservación "in situ" de la biodiversidad en las parcelas de los campesinos y la demanda de financiación a través de programas oficiales ;
- ➔ la oposición de cualquier restricción jurídica o biotecnológica al derecho de los campesinos de resembrar el grano cosechado ;
- ➔ la presencia de los campesinos y consumidores en los órganos de decisión y de gestión que tratan de semillas y la biodiversidad ;
- ➔ la promoción de la agricultura campesina y ecológica y de los circuitos de distribución de proximidad, junto a la información de la sociedad civil sobre la importancia de la biodiversidad ;
- ➔ la eliminación de cualquier "condicionalidad" contractual o el rechazo del vínculo entre la obtención de ayudas públicas a la compra de semillas certificadas ;
- ➔ la recuperación y la difusión de los conocimientos campesinos sobre selección, multiplicación y conservación de semillas ;

- ⇒ el desarrollo de sistemas participativos de investigación, selección y gestión de la biodiversidad en las fincas ;
- ⇒ la organización de ferias y bolsas de intercambio de semillas entre campesinos ;
- ⇒ el mantenimiento de la comercialización de las variedades que pasan a dominio público ;
- ⇒ la definición de normas a propósito de la comercialización de semillas de mezcla de especies o variedades ;
- ⇒ el derecho de los agricultores ecológicos a utilizar la biodiversidad local o adaptada a sus sistemas de cultivos en prioridad sobre las semillas ecológicas certificadas.

b  
i  
o  
d  
i  
v  
e  
r  
s  
i  
d  
a  
d



## Experiencias internacionales (Extractos)

### Zachary Makanya, Pelum (Kenya)

« En Kenya, los agricultores son cada vez más pobres, aunque el país esté en crecimiento económico. Nuestros agricultores no son pobres por culpa de la sequía, son pobres porque no se quiere que salgan de la pobreza. Los campesinos deben de unirse e informarse para ser más fuertes. Los campesinos africanos deben ser escuchados, tal como los campesinos europeos sobre las cuestiones de genética, deben tomar posiciones y decir que no quieren OGMs. Es necesario que sepan que nuestras semillas no pueden coexistir con los OGMs. Debemos también proteger nuestros conocimientos ancestrales y la primera cosa que hemos decidido para resistir es realizar un estudio para que los campesinos establezcan estrategias para proteger sus semillas. »

### Jeanne Zoundjhékon, GRAIN (Benín)

« El Banco Mundial, la agencia de cooperación de los Estados Unidos (USAID), los Institutos del CGIAR y el Banco Africano de Desarrollo han presionado a los estados africanos de tal manera que han conseguido poner en marcha un sistema de leyes de semillas que apoya a las multinacionales de las semillas, y que privatiza el sistema público y criminaliza a los sistemas tradicionales de semillas. La mayoría de estos procesos están conducidos e influenciados por los sistemas regionales que van en consonancia con las leyes nacionales. En algunos países como Túnez, Argelia y Kenya, las leyes de semillas incluyen en el mismo proyecto párrafos sobre las obtenciones vegetales. En el centro y oeste de África, el Acuerdo de Bangui fue revisado en 1999 para que atendiera a las directivas emitidas por la OMC. En casi la totalidad del continente Africano las leyes sobre las semillas y la bioseguridad no atienden a los intereses de los agricultores, en parte porque han sido apartados de los procesos de elaboración de las leyes. La Unión Africana ha elaborado, con un pequeño número de expertos que son especializados en las cuestiones de derechos de agricultores y biotecnologías y con la participación de agentes-colaboradores de desarrollo, una ley sobre los derechos de los agricultores, de las comunidades locales y una ley sobre biotecnología. Estas leyes modelas fueron adoptadas en la Cumbre de los Jefes de Estado en Lusaka (Zambia) en 2001. Si estas leyes habían sido utilizadas en realidad por cada estado como apoyos y documentos de trabajo, habrían permitido elaborar legislaciones nacionales que tomen en cuenta los intereses de los agricultores africanos. »

**Terry Boehm, NFU (Canadá)**

« La gran mayoría de los agricultores utilizan semillas reproducidas en su propia explotación. Las semillas de autoproducción están preservadas sólo por la sabiduría colectiva, porque son el fundamento de nuestra agricultura, los agricultores saben que perder sus semillas es poner en peligro las futuras generaciones. Pero algunos ven que las semillas son un medio para enriquecerse y poco a poco, los genes, las semillas se han vuelto propiedades por sistemas de contrato. La UPOV en 1999 impuso esquemas obligatorios de restricción de acceso a las semillas, en contra de los cuales intentamos luchar. En nuestros campos, hay un incremento de la edad media, pero no obstante existe una buena movilización. El problema hoy es que la investigación mira hacia las biotecnologías. En Bangkok, durante la reunión de la Convención sobre la diversidad biológica en febrero 2005, el gobierno canadiense hizo presión para levantar la moratoria de Terminator. Ese tecnología es una ofensa a los campesinos, a los consumidores y a la misma naturaleza. Espero que gracias a las múltiples iniciativas mundiales resistemos. »

**Francisca Rodríguez, Via Campesina (Chile)**

« Vía Campesina piensa que sólo la soberanía alimentaria puede garantizar la seguridad alimentaria. La lucha para las semillas se inscribe en ese combate, lanzamos una campaña mundial común. Esa campaña internacional se lleva con los campesinos, las comunidades indígenas, con sus costumbres y sus conocimientos. La semilla es un patrimonio de los pueblos, siempre han sido disponibles libremente para todos. Hoy, muchas de esas semillas están desapareciendo o se venden a precios elevados. Las multinacionales imponen los precios altos usando las patentes o políticas de propiedad intelectual, limitando así el acceso de los pequeños agricultores/campesinos a las semillas, reduciendo las variedades disponibles. Las semillas están amenazadas por un sistema de inscripción, que tiende a quitarle poder a nuestros campesinos, transformando las semillas tradicionales locales en simple mercancía. Ese sistema que funciona sin consulta de la opinión pública, es un atentado en contra de la vida, que impone una lógica de muerte. Campesinos, comunidades rurales e indígenas de América Latina realizan ya un trabajo silencioso para conservar sus semillas. Organizamos campañas de sensibilización para reforzar sistemas in situ manejables por los agricultores, los cosechadores, los ganaderos y particularmente las mujeres. Esos sistemas fueron debilitados por la desaparición poco a poco de redes de intercambio. »

**Chukki Najundaswamy KRRS & Via Campesina, (India)**

« Los agricultores indios fueron los primeros a subir su voz en contra de los OGMs, según los principios de Gandhi (desobediencia civil, acción inmediata, lucha para la verdad). En la India "semilla" significa "vida", también la lucha para las semillas "campesinas" locales significa la lucha para la vida. Desde 1994, los campesinos intentan resistir y contestar las leyes de manera democrática, aplicando los principios de Gandhi. Organizaron bancos de semillas y sistemas de intercambios. »

**Satheesh Peryapatna, Deccan Development Society, (India)**

« Para devolver la biodiversidad a los campesinos de los pueblos, comités de gestión fueron creados en los pueblos. También organizamos sistemas de documentación, de fondos documentales sobre saberes campesinos y las semillas pueden ser utilizadas a escala nacional. En 2004, India votó una nueva ley sobre semillas, que introduce el concepto de inscripción obligatoria para todas las semillas destinadas a la venta. Exige también para responder a las exigencias de la OMC, liberalizar las importaciones de semillas certificadas y el apoyo del uso de algunas semillas. Es la tendencia actual, por eso debemos alarmarnos porque gran número de semillas tradicionales están desapareciendo. El gobierno toma una sola vía y las universidades están únicamente realizando investigaciones en biotecnología. Las mujeres representan la esperanza, conservan muchas semillas que guardan en sus casas. Los habitantes de los pueblos han creado su propio banco de semillas y gracias a esos sistemas, 10. 000 nuevos agricultores surgieron en solo tres años. No necesitamos las biotecnologías, producimos lo que necesitamos para nosotros mismos.»



## 2. Bloqueos *legislativos* y comerciales

### Antecedentes

Un cierto número de reglas y normas, que se justifican por diferentes objetivos (controlar los riesgos sanitarios, estandarizar la calidad industrial, garantizar la identificación de las variedades, etc.) constituyen hoy en día los obstáculos a los derechos de los campesinos a producir, reproducir e intercambiar sus semillas :

⇒ **La obligación de inscribir las variedades en el catálogo oficial.** El costo de inscripción en éste no permite a un agricultor inscribir una variedad local que representa volúmenes reducidos de semillas; por otro lado, los criterios de inscripción (homogeneidad y estabilidad, valor agronómico y tecnológico) dejan a un lado estas variedades seleccionadas por los campesinos.

⇒ **Algunas normas sanitarias.** En el caso de la viña por ejemplo, de algunos frutales, patatas y fresas, las normas sanitarias obligan a los agricultores utilizar plantones clones certificados o de multiplicación in vitro. Además, para algunas especies, como el girasol, es obligatoria la utilización de semillas tratadas químicamente.

⇒ **La Política Agraria Común.** Algunas ayudas (prima trigo duro, primas de plantaciones de viña y frutales, etc.) están condicionadas a la compra de semillas y plantones certificados.

⇒ **Las normas de comercialización.** Normas fijadas para regular la producción destinada a circuitos largos de distribución, a través de exigencias como el calibre mínimo o de presentación, dejan excluidas a las variedades locales de frutas interesantes.

⇒ **Los contratos de calidad-trazabilidad.** Los contratos de calidad de cooperativas o empresas exigen que el productor utilice semillas certificadas, prohibiendo de tal forma la reproducción de la semilla en la finca.

#### ***Primer obstáculo: Los derechos de Propiedad Intelectual (DPI)***

La Convención de la Unión para la Protección de la Obtenciones Vegetales (UPOV) de 1991 niega totalmente el derecho de los agricultores a resemebrar parte de su cosecha. Este derecho se convierte en una derogación facultativa al derecho de los obtentores, obteniendo dicha autorización, previo pago de un impuesto sobre la semilla de las fincas, que va a las empresas productoras de semillas para

compensar el perjuicio económico que “sufren”, y a un fondo de financiación de las actividades de selección varietal. Este impuesto se aplica de manera diversificada en los Estados miembros. En noviembre 2005, los semilleros, agrupados en la European Seed Association (ESA), viendo que el impuesto tardaba en ser aplicado, solicitaron a la Comisión Europea la aplicación en todos los Estados de jurisdicciones especiales destinadas a garantizar sus derechos de “propiedad intelectual” y la supresión de la “derogación facultativa”, es decir poner fin al derecho ancestral de resembrar las semillas cosechadas.

### ***Segundo obstáculo: La inscripción obligatoria al catálogo para la difusión de semillas***

Para ser comercializada o intercambiada, cualquier semilla (o plantón) debe estar inscrita en un catálogo. Algunos agricultores, comprometidos en la búsqueda de autonomía (agronómica y económica) de sus sistemas de producción utilizan en muchas zonas de Europa semillas que provienen de variedades no protegidas (de dominio público) o no inscritas (variedades del país de maíz, variedades antiguas de trigo blando, poblaciones de coliflor, etc.). Esas iniciativas implican intercambios limitados de “vegetales” (semillas o plantones) entre agricultores, que hoy en día están restringidos a causa de la obligación de inscripción en el catálogo.

## **Propuestas**

Frente a la cuestión de los derechos de propiedad intelectual. Se propone:

- ➔ Reafirmar el derecho del agricultor a utilizar libremente y gratuitamente todos los medios de reproducción (semillas y plantones utilizados en la finca).
- ➔ Que el deber del Estado es que proponga una investigación pública independiente para la selección varietal de vegetales reproducibles, adaptados a las exigencias de la sociedad (alimentación de calidad, protección del medio ambiente, salud, etc.).

El desarrollo de una agricultura más autónoma y sostenible, exige :

- ❶ La inscripción gratuita con criterios facilitados para variedades cultivadas tradicionalmente.
- ❷ El mantenimiento gratuito y automático de las variedades que pasan al dominio público.
- ❸ La creación de un espacio de libertad para los intercambios entre agricultores para variedades no inscritas (locales o tradicionales).

## Opiniones de participantes...

« Para la cebada cervecera, no podemos tener contrato con las cooperativas sin utilizar semillas certificadas. Son las mismas cooperativas las que venden la semilla certificada. »

« En Bretaña, una empresa fabrica productos a base de soja. Para un abastecimiento local sin transgénicos, el contrato con el productor exige el uso de semillas certificadas el primer año. El segundo, podemos utilizar semillas propias pero debemos realizar un análisis de detección de OGMs. Agricultores de una cooperativa han optado por el uso común del material (CUMA), decidiendo realizar juntos la producción de semillas. »

« El uso de poblaciones de maíz del país es interesante para cultivos con pocos insumos y condiciones de sequía.... Es también una alternativa económica a los altos costos de la semilla de maíz. Pero no es posible inscribir esas poblaciones, y su difusión está teóricamente prohibida. »

« Para mí, la solución no es realizar la reproducción sino la creación. Debemos producir nuestras propias normas, adaptadas a la producción de semillas por los agricultores. »

« Tenemos una misma normativa europea pero está aplicada de manera distinta, según los países. Por ejemplo en Austria, existe una derogación que autoriza la comercialización de variedades no inscritas. »

« En Suiza, Prospecie Rara colabora con una cadena de tienda COOP para la comercialización de patatas de variedades antiguas, no inscritas en el catálogo oficial. Frente a la gran demanda de los consumidores de esas patatas, se autorizó la comercialización. »

« En Alemania, la clave es el derecho de resembrar su cosecha. En nuestro país el uso de semillas de fincas aumenta cada vez más. Los productores de semillas quieren suprimir ese derecho. »

## **Petición : ¡Para la libertad de los campesinos a resembrar sus semillas!**

Después del seminario europeo “Liberamos la diversidad” los delegados de los 36 países de Europa y de los otros continentes, reunidos en Poitiers el 27 de noviembre 2005, declaran y constatan que la libertad de los agricultores de elegir sus semillas está en peligro debido a las empresas productoras de semillas. La declaración pronunciada durante el seminario en Bruselas los 4 y 5 de octubre 2005 de los productores de semillas sobre el reforzamiento de sus derechos de obtentor vegetal está clara: se ha solicitado con mucha fuerza que la derogación a los derechos de los obtentores que permite a los agricultores producir sus semillas queden suprimidas.

Los delegados :

- ⇒ Exigen el renacimiento internacional del derecho de los campesinos a elegir, producir, reproducir e intercambiar sus semillas.
- ⇒ Rechazan que las ayudas o certificaciones de calidad o de trazabilidad sean subordinadas a la compra de semillas certificadas.
- ⇒ Rechazan la idea de la posible coexistencia con los OGMs que representa una mentira con el objeto de su imposición.
- ⇒ Llaman a los campesinos, principales implicados, y los ciudadanos consumidores a firmar y difundir la presente petición.

Hecho en Poitiers el 27 de noviembre del 2005.



## 3. Investigación y modelos de producción

### Antecedentes

Las orientaciones de la investigación agrícola determinan las semillas del futuro. La mega-especialización de variedades para satisfacer la agricultura industrial no satisface las necesidades actuales de numerosos campesinos y consumidores. Esa observación es todavía más clara para las agriculturas autónomas, familiares, campesinas, ecológicas, de bajos insumos, de supervivencia, para los hortelanos "aficionados" o para los nuevos mercados. La cuestión es: ¿Cómo reforzar las investigaciones para apoyar la agricultura familiar, favoreciendo circuitos cortos?

Necesitamos una investigación sobre la selección participativa para los diferentes modelos agrícolas sostenibles :

- ⇒ ecológica,
- ⇒ biodinámica,
- ⇒ agroecológica,
- ⇒ adaptadas a circuitos cortos y de proximidad.

Las necesidades y esperanzas de estos modelos son diversas frente a la investigación. Las propuestas para adaptar la investigación y hacer que sea pertinente en el mundo campesino son más o menos radicales según los tipos de agricultura.

La función principal del trabajo de campesino es alimentar a la población. Pero no es la única, ya que el campesino participa también al manejo de los paisajes, manteniendo y renovando los ecosistemas para la producción. Además, de ser también productor de sentido y actor de una cultura.

Todos los campesinos necesitan reapropiarse del control de la producción y liberarse del sistema industrial y de los circuitos de la agroindustria dominados por las multinacionales de las semillas y de la alimentación.

La investigación tal como existe hoy es limitante y representa un bloqueo para el desarrollo de agriculturas más autónomas, económicas, no contaminantes y generadoras de sentido y dignidad.

#### 1. Poder de la investigación

El manejo de la investigación, su financiación y las decisiones son cada vez más controlados por las multinacionales y las necesidades de la agricultura industrializada.

## 2. La estructura de los institutos de investigación

- Reducción del número de disciplinas (agronomía, pedología, sociología rural, etc.) en las universidades e institutos.
- Importancia de la biología molecular y de la investigación biotecnológica que acaparan la totalidad de financiación e influyen en las políticas.

## 3. Conocimiento y ciencia

- Disciplinas reduccionistas (por ejemplo, la investigación sobre la tecnología Terminator).
- La ciencia de la complejidad, de los sistemas complejos y dinámicos no está desarrollada.
- Dificultad de crear nuevos conocimientos combinando saberes campesinos y ciencias modernas.

## 4. Metodología de trabajo

- No reconocimiento, desprecio y marginación del conocimiento campesino y de los campesinos.
- Innovaciones realizadas en condiciones de laboratorio o en situaciones muy controladas, seguidas de transferencias de tecnologías inadaptadas a las realidades campesinas, diversas y específicas.

## 5. Papel de los investigadores

- Como individuo, los investigadores disocian su trabajo de generación de conocimiento de cualquier responsabilidad sobre las consecuencias ecológicas y sociales.
- Muchos conservan una gran distancia entre ellos y el mundo campesino / la realidad (desconocimiento profundo del contexto y de las necesidades a los cuales se supone que su trabajo debe responder).

## **Propuestas**

Para oponerse a este modelo de investigación agrícola burocrático y privatizado, ¿Cuáles son las respuestas posibles?, ¿cómo tenemos que transformar y orientar la investigación agrícola hacia un sentido más acorde a las necesidades de los campesinos y de un control democrático sobre la innovación?

### 1. Democratizar la investigación institucional

Conjunto de procesos y acciones que dan fuerza y posibilidad de tener en consideración a los ciudadanos en :

- la definición de las orientaciones de la investigación y de su financiación ;

- ⇒ los modos de producción de conocimientos participativos, tales como la selección participativa ;
- ⇒ la relación de los saberes y de las tecnologías ;
- ⇒ la evaluación de los riesgos tecnológicos y de las políticas de desarrollo.

## 2. Desarrollar la investigación y la innovación ciudadana

⇒ Es necesario partir de la observación de que en varios países del Sur, los campesinos han organizado redes de investigación descentralizadas, controladas por estos. De todos modos, se hizo sin el apoyo de la investigación agrícola institucional.

⇒ Lo que es importante aquí es construir de nuevo un conjunto de investigaciones basadas en los conocimientos, las necesidades, la pasión y la curiosidad de los campesinos para una producción de conocimientos y de tecnologías.

⇒ En esa propuesta de investigación, los investigadores deben trabajar juntos a los agricultores y los otros ciudadanos.

⇒ Producción de saberes por los campesinos a través de redes y federaciones, entre científicos y ciudadanos según una lógica más igualitaria y adaptada.

Aún cuando la investigación formal no es satisfactoria, no podemos ignorarla porque toma las decisiones, las orientaciones técnicas peligrosas (como la tecnología Terminator), y lo cual está permitido por el déficit democrático actual.

Igualmente, sin presión ciudadana, los pocos espacios de los cuales disponen los investigadores que realizan la selección participativa podrían desaparecer.

### ***Propuestas de los campesinos***

❶ Constituir grupos de campesinos, investigadores y otros actores alrededor de las colecciones de los bancos de semillas: para extraer, difundir y reapropiarse de los saberes alrededor de los recursos, generando nuevos conocimientos.

❷ Organizar una Red Europea de Investigación “campesino a campesino”, en coordinación con otras redes del mundo: intercambios de saberes, semillas, ensayos en común, etc.

❸ Enfoque de la investigación multidisciplinaria para tomar en cuenta la complejidad de los agro-ecosistemas y el conjunto del circuito “del campo al plato”.

❹ Considerar los conocimientos campesinos: modos de producción, autonomía en semillas, etc.

❺ Inspirarse y apropiarse de los conocimientos tradicionales donde no se hayan perdido gracias a un trabajo de las redes internacionales.

## **Propuestas de las ONGs**

- ❶ Es necesario empezar, porque parece difícil reformar la investigación institucional para que corresponda a las necesidades reales de la sociedad, a organizar grupos de investigación externos, sobre objetivos definidos, y llamar a los investigadores para integrarlos en esta iniciativa.
- ❷ Unirse con la red internacional informal de investigación participativa.
- ❸ Buscar las maneras de movilizar a escala europea la campaña de Vía Campesina sobre semillas.
- ❹ Los campesinos del norte deben asumir sus responsabilidades inspirándose de las acciones de los campesinos del Sur.

## **Propuestas de los investigadores**

- ❶ Reequilibrar los esfuerzos de la investigación entre las biotecnologías y una investigación más agroecológica.
- ❷ Organizar una fuerza de lobby nacional y europeo para influenciar en las orientaciones de la investigación institucional.
- ❸ Implicar a los campesinos y los ciudadanos en los órganos de decisión de la investigación.
- ❹ Estar presente en las instancias de decisiones para la financiación de la investigación (ciudadanos, campesinos, etc.).
- ❺ Incrementar la financiación de la investigación pública.
- ❻ Los investigadores deben asumir sus responsabilidades a escala individual.
- ❼ Modificar los criterios de evaluación de la investigación y del trabajo de los investigadores, implicando a los campesinos y ciudadanos como actores prioritarios.



## La selección participativa descentralizada

CECCARELLI SALVATORE Y GRANDO STEFANIA  
Germplasm Improvement Program, ICARDA

Se sabe que la selección vegetal convencional benefició más a los agricultores que disponen de un potencial alto, o a los que podían modificar el medio para ello para el uso de nuevas variedades. Los más pobres que no podían modificar el medio no podían tomar el riesgo de cambiar sus variedades tradicionales que conocen bien y a las cuales dan toda confianza. La consecuencia es que los bajos rendimientos, el fracaso de los cultivos, la mala nutrición y finalmente la pobreza continúan afectando a gran parte de la Humanidad. Varios científicos ven la selección vegetal participativa como un medio para saltar los límites de la selección convencional, ofreciendo a los agricultores la posibilidad de decidir cuáles son las variedades que más le convienen respecto a sus necesidades y a sus condiciones, sin poner en peligro sus ingresos familiares. La selección vegetal participativa saca provecho de las ventajas potenciales de una selección para una adaptación específica, por una selección descentralizada definida como una selección en un medio ambiente definido. Es la consecuencia conceptual de una interpretación positiva de las interacciones genotipo / medio ambiente. El modelo de selección vegetal participativa es aquel en el que la variabilidad genética está producida por los seleccionadores profesionales en asociación con los técnicos de desarrollo y los agricultores en un medio ambiente definido, y los seleccionadores utilizan las mejores selecciones para los ciclos siguientes de recombinación. Los agricultores se encargan de las primeras fases de multiplicación de semillas del material de selección.

El modelo presenta las siguientes ventajas :

- 1) las variedades llegan a la fase de diseminación mucho más pronto que en sistemas de selección convencionales;
- 2) la diseminación y la multiplicación de semillas se aplica solamente a variedades que sabemos que proceden de los agricultores;
- 3) se incrementa la biodiversidad porque diferentes variedades están seleccionadas en diferentes lugares;
- 4) las variedades corresponden a las técnicas agrícolas que los agricultores conocen y a las cuales pueden tener acceso.

Esas variedades pueden entonces ser ventajosas para los agricultores pobres. Estas ventajas están particularmente apropiadas para los países en desarrollo donde grandes inversiones no llegaron al aumento de los rendimientos de la producción, especialmente en zonas de bajos rendimientos.

## 4. Contaminación de semillas por los OGMs

### Antecedentes

Entre los numerosos debates que alimentan la actualidad de los OGMs en Europa, la coexistencia tiene un lugar importante, ya que amenaza la libertad de los derechos de los agricultores que producen sus semillas en las fincas. A través de la recomendación de 23 de julio 2003, la Comisión Europea solicitó a los Estados miembros organizar la coexistencia de los circuitos de producción y distribución con OGMs y sin OGMs, a través de una gestión voluntaria. Pero sabemos que la coexistencia es imposible: las observaciones de contaminación de semillas por OGMs se multiplican en Europa, y en otros sitios del Mundo asistimos a una desnaturalización de las variedades. Esa evolución de las variedades abarca desde niveles biológicos y agronómicos como sobre valores cualitativos y económicos.

Además el estatus jurídico de las variedades que han sido contaminadas puede cambiar porque se puede reivindicar el derecho de propiedad intelectual sobre semillas locales contaminadas.

Los campesinos tienen derecho a sembrar las semillas que quieren y que han elegido. Pero los cultivos de OGMs abofetean este derecho. La contaminación y la desnaturalización de sus variedades son inevitables.

La responsabilidad de las contaminaciones y sus consecuencias negativas es de los productores de semillas, "propietarios" de las construcciones genéticas. La responsabilidad política es de proteger los derechos de los campesinos por prohibiciones y moratorias. La responsabilidad de los campesinos es de organizar la resistencia.

Las medidas de acompañamiento de los OGMs: la distancia entre los cultivos y los nuevos contratos que generan la contaminación, están realizados para adaptar la coexistencia. De la misma forma, las semillas Terminator que deben supuestamente evitar las contaminaciones, son más peligrosas para los derechos de los agricultores.

Debemos entonces desplazar el debate en los derechos de los agricultores sobre sus semillas fuera del contexto de la coexistencia. Es decir dar de nuevo vida a los sistemas agrarios no industriales: familiares, campesinos, ecológicos, etc., empezando de nuevo con el control de la semilla y los principios de autonomía.

## Propuestas

La coexistencia en los circuitos de producción de distribución es imposible. Frente a este hecho, existen varios niveles de acción.

### ***En términos de responsabilidad colectiva :***

① En Europa, dos países están contaminados gravemente: España y Rumania. Es necesario crear acciones solidarias para ayudar las comunidades campesinas españolas y rumanas a organizar la resistencia.

② Existe una responsabilidad frente a los otros países del mundo de mantener la relación de fuerza con la Comisión Europea y vigilar la difusión del “contra-modelo europeo” (en oposición al modelo americano, que promueve los OGMs), que trata de engañar sobre la coexistencia en el mundo entero.

③ A escala internacional, participar como organizaciones del movimiento social en las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad para que se tomen en cuenta las cuestiones socioeconómicas y el derecho de los agricultores.

### ***En términos de confrontación, imponer el debate a la sociedad entera :***

① Por medios tradicionales: comunicaciones, informaciones sobre la negación del derecho para que avancen los argumentos jurídicos.

② Organización de la militancia, como las brigadas internacionales para operaciones de descontaminación en Europa.

③ Creando nuevas herramientas de control colectivo para amplificar la lucha, abriéndola a los consumidores.

④ Persiguiendo las multinacionales en juicios, boicoteando sus productos para ralentizar su progresión.

### ***Sobre las zonas libres de OGMs :***

Hay un debate sobre la utilidad de instaurar estos tipos de zonas. La voluntad de defender su territorio de los OGMs en un medio ambiente sin OGMs, no implica la aceptación de zonas santuario sin OGMs coexistiendo con regiones OGM. Las regiones sin OGMs fueron a veces decretadas desde arriba, por los poderes públicos, por declaración, deseos o políticas electorales sin tomar medidas concretas y específicas. Es necesario construir en todas las regiones de Europa, de manera colectiva, la imposición de zonas libres de OGMs.

**Resolución pidiendo la prohibición de la tecnología Terminator por sus consecuencias al nivel europeo y mundial para los agricultores, la soberanía alimentaria y el medio ambiente.**

Nosotros, participantes en el Seminario Europeo sobre Semillas, de 15 países europeos y de 21 otros países de otros continentes<sup>1</sup>, reunidos en Poitiers (Francia) el 26 de noviembre 2005, apoyamos a la campaña internacional que pide la prohibición de la tecnología Terminator, su desarrollo, sus ensayos y comercialización<sup>2</sup>.

Terminator, una tecnología que necesita numerosas modificaciones genéticas, impedirá a los agricultores poder conservar y reutilizar sus semillas. Está destinada a impedir que germinen las semillas conservadas en las fincas, para obligar los agricultores a comprar sus semillas cada nueva campaña. Ha sido elaborada para aumentar el control de las empresas de biotecnología sobre las semillas. Terminator niega directamente los derechos de los agricultores, ataca la soberanía alimentaria y representa una amenaza a los medios de existencia de los agricultores y de la biodiversidad.

Los participantes del seminario :

- ⇒ se oponen a la utilización de Terminator o de cualquier otra tecnología de restricción de la utilización de los recursos genéticos que pueden impedir a los agricultores conservar y reutilizar sus semillas ;
  - ⇒ solicitan a la Oficina Europea de Patentes anular la patente sobre la tecnología Terminator acordada a Delta&Pine Land y al Departamento de Agricultura de Estados Unidos el 5 de octubre 200<sup>3</sup> ;
  - ⇒ rechazan la afirmación falsa según la cual la tecnología Terminator podría permitir la coexistencia entre cultivos convencionales y cultivos genéticamente modificados. Esa tecnología no puede ser un instrumento de bioseguridad ;
  - ⇒ critican las inversiones realizadas para la investigación sobre la tecnología Terminator que roba los fondos y esfuerzos de otros trabajos de investigación útiles a la agricultura ;
  - ⇒ piden a los campesinos y a la sociedad rural movilizarse y oponerse a la tecnología Terminator y a las plantas genéticamente modificadas, y reforzar la lucha contra la globalización imperialista y las transnacionales agroquímicas ;
  - ⇒ piden a los gobiernos :
    - que prohíban la utilización de las tecnologías de restricción de utilización de los recursos genéticos y de Terminator
    - que defiendan la moratoria existente de facto sobre el desarrollo, los ensayos y la comercialización de la tecnología terminator durante las próximas reuniones de la Convención de las Naciones Unidas sobre diversidad genética en marzo 2006.
- Adoptado por unanimidad durante la sesión plenaria final, el 26 de noviembre del 2005.

C  
O  
N  
T  
A  
M  
I  
N  
A  
C  
I  
Ó  
N

<sup>1</sup> Aproximadamente 140 personas han participado a este seminario, representantes de organizaciones de agricultores, de ONGs, de organismos de investigación agraria y de redes nacionales, regionales e internacionales de la sociedad civil que tratan de semillas, de biodiversidad agrícola, de alimentación y de agricultura.

<sup>2</sup> Ver [www.banterminator.org](http://www.banterminator.org)

<sup>3</sup> La patente Terminator, EP 0 775 212 B1, ha sido acordada por la Oficina Europea de Patentes el 5 de octubre 2005 a Delta&Pine Land (D&PL Technology Holding Company LLC), instalada en Estados Unidos, y a los Estados Unidos de América representados por el Secretario de Estado de Agricultura. Según una búsqueda de base de datos anterior, la patente ya ha sido acordada en versiones similares en Australia, Brasil, China, Hong Kong, Japón, Turquía y Sudáfrica.

# Organización internacional del seminario

## **Coordination Nationale pour la Défense des Semences Fermières, CNDSF, Francia**

Coordinación Nacional para la defensa de las semillas de "granja"

La CNDSF está constituida por la Confédération Paysanne (Confederación Campesina), la Cordination Rurale (Coordinación Rural), el MODEF, el Sindicato des Trieurs à Façon de Francia ("recolectores" que utilizan las maquinas trilladoras), la Federación de la Agricultura Ecológica, Nature et Progrès (asociación de agricultores ecológicos) y la Sociedad de Agricultores Biodinámicos. La CNDSF es una coordinación que milita desde hace dieciséis años en la defensa y el reconocimiento de las semillas que se producen en las fincas. Reivindica el derecho de los agricultores a volver a sembrar parte de su cosecha después de haber seleccionado sus propias semillas. En esta lucha, los "recolectores", por sus contactos directos con los agricultores, desempeñan un papel esencial en el mantenimiento de las semillas de granja. Los miembros de la CNDSF se oponen a todas las manipulaciones de este derecho de los agricultores, a todas las tecnologías de apropiación, y a los acuerdos y a las comunicaciones falsas, cuyo objetivo es la desaparición de las semillas que se producen en las fincas y que conducen a la dependencia de los agricultores.

Contact

### **CNDSF**

Zone Industrielle - BP 37 - 16700 RUFFEC - Francia

Tel. +33 (0)5 45 31 29 26 - Jean Pierre Delage

Tel. +33 (0)1 43 62 71 34 - Olivier Clément

Fax +33 (0)1 43 62 71 34

semences-ferm@infonie.fr

## **Réseau Semences Paysannes, RSP, Francia**

La red RSP reúne diferentes actores que luchan en la promoción de iniciativas de defensa de la biodiversidad cultivada y en defensa del derecho de los campesinos al acceso y uso de la biodiversidad. La RSP está conformada por organizaciones nacionales de desarrollo y sindicales que trabajan en el contexto de la agricultura ecológica y campesina. Además, de artesanos o campesinos que tienen empresas de semillas, jardineros, horticultores, y asociaciones que apoyan el desarrollo y la conservación de la biodiversidad. La RSP trabaja en la conservación de la biodiversidad y la preservación de las variedades "campesinas" locales que son necesarias para el incremento de la biodiversidad cultivada, e intenta que estas variedades obtengan un reconocimiento tanto al nivel científico, técnico como legislativo.

Contact

### **Réseau Semences Paysannes**

Cazalens - 81600 BRENS - Francia

Tél. +33 (0)5 63 41 72 86

contact@semencespaysannes.org - <http://www.semencespaysannes.org>

## **Rete Semi Rurali, Italia**

Red para la conservación de la biodiversidad cultivada. La red se compone de agrónomos, investigadores en genética, animadores territoriales, agricultores, etc. La red comparte la misma preocupación de la erosión genética y cultural frente al desarrollo del monocultivo y de la genética y lucha por la restauración de los conocimientos y de la conservación en las fincas.

Contact

### **Rete Semi Rurali**

semi.rurali@libero.it

## **Centro Internacional CROCEVIA, Italia**

Centro Internacional CROCEVIA es una ONG que trabaja en la solidaridad internacional y la cooperación para el desarrollo. El objetivo principal de la organización es contribuir al reesfuerzo de las solidaridades entre los pueblos que luchan para la preservación de su independencia y su desarrollo auto-sostenible. Crocevia trabaja para el desarrollo agrícola sostenible y la soberanía alimentaria, tratando de informar sobre los problemas vinculados con la biodiversidad, los OGMs y la semillas “campesinas”.

**Contact** | **CROCEVIA**  
 Centro Internazionale Crocevia  
 via F. Ferraironi 88/g - 00172 Roma - Italia  
 Tel. + 39 06/2413976  
 Fax + 39 06/2424177  
 crocevia@croceviaterra.it

## **La Biblioteca de intercambio de documentación y experiencias, BEDE, Francia**

BEDE tiene como objetivo la difusión de información y organización de espacios sobre los conocimientos de los OGMs y las alternativas que propone la agricultura campesina frente a la agricultura industrial. BEDE organiza talleres y seminarios, realiza materiales pedagógicos y coordina y ayuda a la coordinación de las redes.

**Contact** | **BEDE**  
 47 place du millénaire  
 34000 Montpellier - Francia  
 Tel./Fax +33 (0)4.67.65.45.12  
 bede@bede-asso.org

## **La Coordinadora campesina europea , CPE, Europa**

La Coordinadora Campesina Europea (CPE) representa a 18 organizaciones campesinas y rurales de 11 países europeos (UE y fuera de la UE). Fue creada en 1986 a raíz de unos encuentros campesinos europeos que venían celebrándose anualmente desde 1981. Surge de organizaciones campesinas implicadas en una reforma profunda de las políticas agrícolas en Europa y en el mundo, y especialmente de la Política Agrícola Común (UE). La CPE coordina la elaboración de posiciones y acciones de sus miembros respecto a las políticas europeas. La CPE lleva a cabo o participa en campañas de sensibilización y de acción, con otros interlocutores (por ejemplo para la prohibición de hormonas, de antibióticos en los piensos, etc.). Reconocida a nivel europeo desde 1986 como interlocutor agrícola profesional por las Instituciones de la Unión Europea (audiciones regulares por la Comisión de la Agricultura del Parlamento Europeo, por el Comisario Europeo para la Agricultura, por la Dirección general AGRI y otras DGs...), ocupa un escaño en los Comités Consultivos Agrícolas de la Comisión Europea desde octubre de 1998.

**Contact** | **Coordination Paysanne Européenne**  
 Rue de la Sablonnière 18-1000 Bruxelles - Bélgica  
 Tel. +32 2 217 31 12  
 Fax +32 2 218 45 09  
 cpe@cpefarmers.org

## GRAIN, España

GRAIN es una organización no gubernamental (ONG) que promueve el manejo y uso sustentable de la biodiversidad agrícola basado en el control de la gente sobre los recursos genéticos y el conocimiento tradicional. Si bien su trabajo se remonta a los años 80, GRAIN comenzó en 1990 poniendo en marcha una nueva fase de acción popular contra una de las amenazas más penetrantes para la seguridad alimentaria mundial: la erosión genética. La pérdida de la diversidad biológica afecta al sentido mismo del “desarrollo sustentable” destruyendo opciones para el futuro y arrebatando a la gente un recurso importante y fundamental para la supervivencia. Durante décadas, GRAIN ha sido testigo y ha contribuido al enorme y siempre creciente movimiento de preocupación, debate y acción internacional para compensar los desequilibrios en el manejo y control de la biodiversidad. Lo que comenzó como un pequeño equipo centrado en Europa se ha transformado en una organización dinámica y madura con un plantel de trece personas en nueve países, distribuidas en los cinco continentes, llevando a cabo un amplio y desafiante programa de manejo local y global de la diversidad genética y del impacto de la biotecnología en el mundo agrícola, particularmente en los países en desarrollo.

Contact

### GRAIN

Girona 25, pral., E-08010 - Barcelona, España  
Tel. +34 933011381 / Fax +34 933011627  
grain@grain.org

## Red de Semillas, “Resembrando e Intercambiando”, España

La motivación que fomentó la creación de la Red de Semillas se centra en la grave pérdida de Recursos Genéticos que asola a la agricultura y ganadería. Las organizaciones y personas que formamos parte de la Red trabajamos para facilitar y promover el mantenimiento de la biodiversidad agrícola en las fincas de los agricultores y en los platos de los consumidores. Organización de carácter técnico, social y político ha desarrollado numerosas acciones desde el ámbito local hasta el trabajo con las administraciones públicas o la relación con entidades internacionales.

Contact

### La Red de Semillas

coord\_redsemillas@agrariamansesa.org - <http://www.agrariamansesa.org/redsemillas/>

## UK Food Group, Inglaterra

Red que reúne a más de treinta organizaciones de desarrollo, campesinos, consumidores, y de protección del medio ambiente que trabajan en los problemas de seguridad alimentaria y agrícola al nivel mundial. Apoya a las políticas de seguridad alimentaria sostenibles, reforzando la capacidad de la sociedad civil para que contribuya en las discusiones y debates sobre estos temas.

Contact

### UKFG

PO Box 100, London, SE1 7RT, UK  
ukfg@ukfg.org.uk

## ABL, Alemania

Asociación que lucha por una agricultura que respeta al medio ambiente y a las personas. ABL distribuye informaciones entre sus miembros y para el público sobre las cuestiones de políticas agrarias al nivel europeo, nacional y regional.

Contact

### ABL

Arbeitsgemeinschaft bäuerliche - Landwirtschaft e.V.  
Bahnhofstraße 31 - D-59065 Hamm/Westf. - Alemania  
Tel. (02381) 9053170 et -171 / Fax (02381) 492221  
info@abl-ev.de, www.abl-ev.de



# Liste des participants

## Argelia

- **AREA-ED**
  - LOUANCHI Meriem - [m.louanchi@ina.dz](mailto:m.louanchi@ina.dz) / [louanchi@no-log.org](mailto:louanchi@no-log.org)

## Alemania

- **ABL**
  - PORTZ Gerhard - [korspeter@abl-ev.de](mailto:korspeter@abl-ev.de) / [portz-moellerstedt@t-online.de](mailto:portz-moellerstedt@t-online.de)
- **MISEREOR**
  - HERRMANN Brigitta - [herrmann@misereor.de](mailto:herrmann@misereor.de)

## Argentina

- **GRAIN**
  - VICENTE Carlos - [carlos@grain.org](mailto:carlos@grain.org)

## Bélgica

- **Amis de la Terre Europe**
  - HOLDER Helen - [Helen.Holder@foeeurope.org](mailto:Helen.Holder@foeeurope.org)
- **Groupe des Verts Europe**
  - FOLLING Antje - [fgraefe@europarl.eu.int](mailto:fgraefe@europarl.eu.int)
- **COAG Bruxelles**
  - GAONA SAEZ Susana - [coag.bxl@skynet.be](mailto:coag.bxl@skynet.be)
- **CPE**
  - PIRIOU Solenne - [cpe@cpefarmers.org](mailto:cpe@cpefarmers.org)
- **CPE / MAP**
  - PIRARD Raymond

## Benin

- **GRAIN**
  - ZOUNDJIHEKPON Jeanne - [jeanne@grain.org](mailto:jeanne@grain.org)

## Canadá

- **Ram's horn**
  - KNEEN Brewster - [brewster@ramshorn.bc.ca](mailto:brewster@ramshorn.bc.ca)
- **GRAIN**
  - KUYEK Devlin - [devlin@grain.org](mailto:devlin@grain.org)
- **National Farmer Union (NFU)**
  - BOEHM Terry - [bmuller@msh-paris.fr](mailto:bmuller@msh-paris.fr) / [centaur2@sasktel.net](mailto:centaur2@sasktel.net)

## Chile

- **Anamuri / Via Campesina**
  - RODRIGUEZ Francisca - [nico.verhagen@t-online.de](mailto:nico.verhagen@t-online.de)
- **GRAIN**
  - MONTECINOS Camila - [camila@grain.org](mailto:camila@grain.org)

## Congo

- **Plateforme sur la défense de la nature et des semences**
  - MBO Honoré Langi - [langi5fr@yahoo.fr](mailto:langi5fr@yahoo.fr)

## Costa Rica

- **GRAIN**
  - RODRIGUEZ Silvia - [silviar@ice.co.cr](mailto:silviar@ice.co.cr)

## Dinamarca

- **Free Farmers**
  - KONGSBAK Tao - [takongdk@hotmail.com](mailto:takongdk@hotmail.com)

## Ecuador

- **Heifer Foundation Ecuador / GRAIN**
  - VALLEJO Maria Fernanda  
[fernandavallejo@heifer-ecuador.org](mailto:fernandavallejo@heifer-ecuador.org)

## España

- **COAG**
  - GONZALES ATECA Mikel - [miklegateka@inicia.es](mailto:miklegateka@inicia.es)
- **CPE / EHNE**
  - QUINTANA Josu - [Inguru@ehne.org](mailto:Inguru@ehne.org)
- **GRAIN**
  - HOBBLINK Henk - [henk@grain.org](mailto:henk@grain.org)
  - URKIOLA Aitor - [aitor@grain.org](mailto:aitor@grain.org)
- **RED DE SEMILLAS**
  - GONZALES Juan Manuel  
[coord\\_redsemillas@agrariamansresa.org](mailto:coord_redsemillas@agrariamansresa.org)
  - THOMAS Cécile - [cels.thomas@wanadoo.fr](mailto:cels.thomas@wanadoo.fr)

## Francia

- **Accueil paysan Dordogne**
  - LYPHOUT Colyze
- **AGRO BIO / Poitou Charentes**
  - BERNARDEAU Julien
  - DE LA PORTE René - [rene.de-la-porte@wanadoo.fr](mailto:rene.de-la-porte@wanadoo.fr)
  - PAYEMENT Joël - [joel.payement@wanadoo.fr](mailto:joel.payement@wanadoo.fr)
  - PELOQUIN François - [fpeloquin@wanadoo.fr](mailto:fpeloquin@wanadoo.fr)
  - ROUSTEAU Jean Marie - [rousteau.fortin@wanadoo.fr](mailto:rousteau.fortin@wanadoo.fr)
- **Asso. Kokopelli**
  - MEUNIER Didier - [didier.meunier@libertysurf.fr](mailto:didier.meunier@libertysurf.fr)
- **Asso. Longo Mai**
  - VERJANS Emmanuel - [manuvert@yahoo.fr](mailto:manuvert@yahoo.fr)
  - WIAMER Martina - [martina.w@voila.fr](mailto:martina.w@voila.fr)
- **CIVAM / Poitou-Charentes**
  - CAILLET Marc
- **Confédération Paysanne**
  - DUNTZE Nicolas (30) - [duntzenico.la@wanadoo.fr](mailto:duntzenico.la@wanadoo.fr)
  - FONBAUSTIER Jean Pierre (41) - [fonbaustier.jp@wanadoo.fr](mailto:fonbaustier.jp@wanadoo.fr)
  - MARTEAU Henri (53) - [henrimartean@wanadoo.fr](mailto:henrimartean@wanadoo.fr)
  - COMMAILLES Roger (58)  
[nievre@confederationpaysanne.fr](mailto:nievre@confederationpaysanne.fr)
- **Confédération paysanne / CNDSP**
  - MANGUY Yves (16) - [manguy.yves@wanadoo.fr](mailto:manguy.yves@wanadoo.fr)
  - GERAY Michel (28) - [michel.geray@wanadoo.fr](mailto:michel.geray@wanadoo.fr)
  - DUPOUY Thierry (32) - [t.dupouy@tiscali.fr](mailto:t.dupouy@tiscali.fr)

- **BEAUVAL Valentin (49)**  
valentin.beauval@wanadoo.fr
- **BAILLY Jean Jacques(51) - jjm.bailly@free.fr**
- **Confédération Paysanne / Poitou-Charentes**
- **BOSSAIN Thierry (79)**
- **JULIEN Daniel (79)**
- **PARADOT Philippe - ardearpcc@wanadoo.fr**
- **DEBIN Jacky (86)**
- **Coordination Rurale / CNDSF**
- **ALLAIN Jean Luc - allain.jeanluc@wanadoo.fr**
- **Coordination Rurale / CNDSF**
- **CALLENS Florence - florence.caillens@coordinationrurale.fr**
- **COMMERE Jacques - jacques.commere@wanadoo.fr**
- **RIBAUT Philippe - ribault.philippe@wanadoo.fr**
- **SIMMONOT Jean Paul - jp51simonnot@aol.com**
- **FNAB / CNDSF**
- **CAPLAT Jacques - jcaplat@fnab.org**
- **GAUDIN Patrice - adap.bio@wanadoo.fr**
- **LASSAIGNE Bertrand**
- **MODEF / CNDSF**
- **CAZES Eric - cazes.eric@wanadoo.fr**
- **DOTTO Christian**
- **GAIGNEROT Alain - modef-national@wanadoo.fr**
- **LAJOUS Jean Claude - jean-claude.lajous@wanadoo.fr**
- **LAROCHE Jean Luc**
- **RICHE Philippe**
- **CNDSF**
- **CLEMENT Olivier - oclement@confederationpaysanne.fr**
- **COUTY Jean**
- **DELAGE Jean Pierre - jpdelage.triase@free.fr**
- **GAUMIER Bernard**
- **LE POCREAU Gérard**
- **BLANDIN Jean Claude**
- **CNRS / MSH**
- **MULLER Birgit - bmuller@msh-paris.fr**
- **CPE**
- **LOUAIL René - cpe@cpefarmers.org / rene.louail@wanadoo.fr**
- **INRA**
- **BONNEUIL Christophe - bonneuil@damesme.cnrs.fr**
- **GOLDRINGER Isabelle - isa@moulon.inra.fr**
- **INRA SAD Armorique**
- **CHABLE Véronique - chable@rennes.inra.fr**
- **INRA / UNITÉ TSV**
- **DEMEULENAERE Elise - demeu@ivry.inra.fr**
- **Inter bio Bretagne / IFOAM**
- **LE LAGADEC François - francois@biomas.fr**
- **OGM Dangers**
- **LIEPSKIND Anne**
- **MAB 16**
- **MAROT Jean-François**
- **MAB 16 / Poitou Charentes**
- **OLIVIER Céline - mab16@wanadoo.fr**
- **CETAB / RSP**
- **BERTHELOT Jean-François**  
jean-francois.berthelot@wanadoo.fr

- **Biaugerme / RSP**
- **CATINAUD Philippe**  
info-semence@biaugerme.com
- **RSP**
- **KASTLER Guy - guy.kastler@wanadoo.fr**
- **ZAHARIA Hélène - semencepaysanne@wanadoo.fr**
- **ASPAARI / RSP**
- **SUPIOT Nicolas - nsupiot@wanadoo.fr**
- **BEDE / RSP**
- **BERSON Anne - anneberson@yahoo.fr**
- **BRAC DE LA PERRIERE Bob**  
brac@bede-asso.org
- **MARROT Stéphane - stephanemarrou@hotmail.com**
- **RAMOS Nathalie - bede@bede-asso.org**
- **CHALLALI Nadia - secretariat@bede-asso.org**
- **Germinance / RSP**
- **DELMOND François - germinance@wanadoo.fr**
- **SPBLR / RSP**
- **MATHIEU Jean-Jacques - jeanjacques.mathieu@wanadoo.fr**
- **Syndicat de Promotion Touselle / Confédération Paysanne 30**
- **FERTE Henri**
- **Réseau IPAM**
- **KISS Csilla - csilla@reseau-ipam.org**

### Grecia

- **AEGILOPS (Réseau pour la biodiversité et l'écologie en agriculture)**
- **LITSAS Demetrios - agrolits@otenet.gr**

### Hungria

- **Fondation Gaïa / Protect the Future**
- **SIMONYI Borbala - simonyib@vedegylet.hu**

### India

- **GRAIN**
- **BHUTANI Shalini - shalini@grain.org**
- **DDS / GRAIN**
- **PERIYAPATNA Sathesh - hyd1\_ddshyd@sancharnet.in**
- **KRRS / Via Campesina**
- **NANJUNDASWAMY Chukki - chukki\_krrs@yahoo.co.in**

### Irán

- **CENESTA**
- **RAHMANIAN Maryam - maryam@cenesta.org**

### Irlanda

- **Growing Awaren / Save our seeds**
- **Mc KEEVER Madeline - madsmckeever@eircom.net**

### Italia

- **CROCEVIA**
- **ONORATI Antonio - mc2535@mclink.it**
- **GAIFAMI Michela - m\_gaifami@tiscali.it**
- **IAO / Rete Semi Rurali**
- **NONNE Maria Francesca - nonne@iao.florence.it / mariafrancescanonne@tiscali.it**
- **BOCCI Ricardo - r.bocci@casignano.it**

- **Semina / Rete italiana tutela biodiversità**
  - LIMENTANI Simona - [simona.limentani@cornale.it](mailto:simona.limentani@cornale.it)
- **University of Rome "la Sapienza"**
  - PIERLUIGI Bozzi - [p.bozzi@tiscali.it](mailto:p.bozzi@tiscali.it)

### Kenya

- **PELUM**
  - MAKANYA Zachary - [makanya@pelum.net](mailto:makanya@pelum.net)

### Luxemburgo

- **Biolabel Luxembourg**
  - ADAMS Frank - [frank.adams@email.lu](mailto:frank.adams@email.lu)

### Malí

- **CNOP / Fédération Organisation de Producteurs de Bananes**
  - COULIBALY Mamadou Lamine - [malaminecoul@yahoo.fr](mailto:malaminecoul@yahoo.fr)

### México

- **UNORCA**
  - GOMEZ Alberto - [comisionejecutiva@unorca.org.mx](mailto:comisionejecutiva@unorca.org.mx) / [albertogomez@unorca.org.mx](mailto:albertogomez@unorca.org.mx)

- **ETC group / GRAIN**
  - RIBEIRO Silvia - [silvia@grain.org](mailto:silvia@grain.org)

### Pakistán

- **LOK SANJH**
  - ZIA Shahid - [shahid\\_1sf@yahoo.com](mailto:shahid_1sf@yahoo.com)

### Holanda

- **Corporate Europe Observatory**
  - HOLLAND Nina - [buen-aventura@gmx.net](mailto:buen-aventura@gmx.net)

### Filipinas

- **KMP**
  - RAMOS Danilo - [roda\\_g04@yahoo.com](mailto:roda_g04@yahoo.com)
- **MASIPAG**
  - YAP Emmanuel - [eyap2@yahoo.com](mailto:eyap2@yahoo.com)
- **GRAIN**
  - RIVERA Vlady - [vlady@grain.org](mailto:vlady@grain.org)
  - VELLVE Renée - [renee@grain.org](mailto:renee@grain.org)

### Portugal

- **CPE / CNA**
  - VIEIRA Joa - [vandasantos@cna.pt](mailto:vandasantos@cna.pt)

### Rumania

- **Ministère de l'Agriculture**
  - BAZGA Bogdan Ion - [bogdan.bazga@maa.ro](mailto:bogdan.bazga@maa.ro)
- **National Fédération of organic Farmers**
  - CRAIOVEANU Dan - [dan@ngo.ro](mailto:dan@ngo.ro)

### Reinado Unido

- **HDRA / The organic organisation**
  - SANCHEZ GIRALDEZ Helena - [hsanchez-giraldez@hdra.org.uk](mailto:hsanchez-giraldez@hdra.org.uk)
- **Institut for Environment and Development (IEED)**
  - PIMBERT Michel - [michel.pimbert@ieed.org](mailto:michel.pimbert@ieed.org)
- **Littoral Arts / Reg Charity**
  - HUNTER Ian - [littoral@btopenworld.com](mailto:littoral@btopenworld.com)
  - LARNER Celia - [littoral@btopenworld.com](mailto:littoral@btopenworld.com)
- **SFFA / UK FOOD GROUP**
  - HART Mikel
- **UK Food Group / ITDG**
  - MULVANY Patrick - [patrickmulvany@clara.co.uk](mailto:patrickmulvany@clara.co.uk)
- **GRAIN**
  - VAUGHAN Alexis - [alexis@grain.org](mailto:alexis@grain.org)

### Eslovenia

- **Union of Slovenian organic farmers association**
  - CERNE Mihaela - [helenajurse@hotmail.com](mailto:helenajurse@hotmail.com)

### Suiza

- **Déclaration Berne**
  - MEIENBERG François - [food@evb.ch](mailto:food@evb.ch)

### Siria

- **ICARDA**
  - CECCARELLI Salvatore - [s.ceccarelli@cgjar.org](mailto:s.ceccarelli@cgjar.org)

### Tailandia

- **Alternatives Agriculture Network Thailand / GRAIN**
  - YAIMUANG Supa - [syaimuang@yahoo.com](mailto:syaimuang@yahoo.com)

### Túnez

- **Association de Développement Durable**
  - ZAMMOURI Abdelhamid - [addasso.tn@voila.fr](mailto:addasso.tn@voila.fr) / [addzammouri@voila.fr](mailto:addzammouri@voila.fr)

### Uruguay

- **ATALC**
  - NANSEN Karin - [urusust@redes.org.uy](mailto:urusust@redes.org.uy)

### Zambia

- **Zambia National Farmers Union / GRAIN**
  - SIMWANDA Lovemore - [ecaz@zamnet.zm](mailto:ecaz@zamnet.zm) / [znfu@zamnet.zm](mailto:znfu@zamnet.zm)

